

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO I Núm. 199 Viernes 16 de Septiembre de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, pesetas...	1,50
En el resto de España, "...	2
En el Extranjero, "...	3

NÚMERO SUJETO. 5 CÉNTIMOS	
Mes.	4,60
Ter. trimestre.	10
Se. trimestre.	15
Año.	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	
1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
1	0,50	1	0,25
2	1	2	0,50
3	1,50	3	0,75
4	2	4	1
5	2,50	5	1,25
6	3	6	1,50
7	3,50	7	1,75
8	4	8	2
9	4,50	9	2,25
10	5	10	2,50

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Dirección telegráfica: «Noticiero»

## EL DESCANSO DOMINICAL

### Y los contratos con el Estado

El domingo está al caer, y con él se renovarán seguramente los conflictos de todo linaje a que ha dado motivo el desdichado reglamento para la aplicación de la Ley del descanso dominical.

Acaso los medios coercitivos de que las autoridades pueden valerse, logran ahogar las protestas, ó, cuando menos, sugetarlas a una diáspora tal, que no pueda ser turbada la plácida calma de nuestros gobernantes; pero no por ello el conflicto será menor y menos grave, ya que las dificultades puestas de relieve por la práctica el pasado domingo, no han merecido la superior atención, ni aun para atenderlas a las exigencias de la realidad.

Industriales y comerciantes, lesionados en sus intereses, más que por la Ley en sí, por la impropriedad manera de aplicarla, apurarán seguramente todas las fórmulas de resistencia y los procedimientos todos de protesta, para oponerse a lo que en cierto modo significa una explotación, cuya responsabilidad sólo puede ser cargada en cuenta al Estado.

Si éste y los industriales han contratado, mediante el pago de una contribución determinada, el libre ejercicio de una industria, y, ahora, una de las partes contratantes cede, violentamente a la otra el derecho contratado, ¿no es lógico que el perjudicado se llame a engaño, y dé por rescindido el supradicho contrato?

Y aunque a tan radicales extremos no se llegue, ¿podría alguien tildar de injusto a quien reclame una compensación contributiva, equivalente al derecho que se le menoscaba?

Preguntas son éstas que están seguramente en todos los labios, y que se harán todos los ciudadanos, a medida que se vayan convenciendo de que el malhadado reglamento no es cosa que se haya hecho para vivir una sola semana, sino que ha de durar, por lo menos, tantos quinquenios como los que el señor Maura se asigna en sus sueños de gobernante eterno.

Y como la contestación a tales preguntas ni oficial ni oficiosamente aparece por sitio alguno, cada domingo será un nuevo día de protestas, y no sería extraño que, exacerbadas las pasiones al calor de indiscutibles quebrantos materiales, las palabras descansos y asonada se hicieran sinónimas en el vocabulario españolísimo de estos tiempos conservadores...

## PRENSA MADRILEÑA

Honradamente declaramos que no es hoy tarea grata ni fácil, la de zurear con agenas opiniones esta sección de nuestro periódico.

Lo más culminante de cuanto hemos leído en los diarios madrileños, gira en torno del mismo tema: las posibles consecuencias políticas, que puedan derivarse del acto realizado en Pamplona por los demócratas liberales, capitaneados por su jefe ilustre, don José Canalejas.

Naturalmente, entre lo que a propósito de ello se ha escrito, hay juicios para todos los gustos; desde el que otorga virtudes de panacea a los remedios médico-sociales cantados, mejor que expuestos, por el verbo fulgurante del joven exministro democrata hasta el que se resume y concreta en el significativo encogimiento de hombros, símbolo el más acabado de la española indiosinoracia.

Y, siendo las opiniones antagónicas, es trancede apurado el del comentarista, si quiera éste se limite a poner de su cosecha una aparente circunstancial trabazón.

*Diario Universal*, que recibió las primeras noticias del discurso de Canalejas, extremos tales de entusiasmo, que parecía como que repicaban en su parroquia, se ha enterado al parecer de que la procesión salía de la de enfrente, y el regocijo cedió pronto el puesto a la circunspección, la circunspección a la lagosquedad, y al fin ésta ha sido reemplazada por una franca y cordial acrimonia.

Véase una muestra de la última manera del colega liberal:

«Ayer habíamos de menos en el discurso del señor Canalejas una fórmula precisa que fuera el compromiso de su partido para el caso en que éste llegase a formar todo ó parte de un Gobierno. Reiteramos hoy nuestra lamentación. No nos mueve prurito de envidia, como pudiera suponer cualquiera Maquiavelo de bata y chinelas; no queremos disminuir la importancia del empuje y la disposición ilustres, como d-jan trasnochados, de esos inquisidores al revés, sin porro ni gogona, que han convertido en comico su trágico papel de santo. Antes al contrario, queremos señalar un fallo efectivo y una debilidad irrefragable de esa negativa alianza de los liberales, para que acudiendo a su remedio se prevenga la posibilidad de una derrota en la lucha que se debe mantener».

Como se ve, no hace mal el *Diario* su papel de *Tirteafuera*... aunque se queda un poco corto en el desempeño, pues se limita a diagnosticar el mal, para que otros (los liberales) busquen y apliquen el remedio.

Pero algo es algo.

Si aquellos se conformasen con el diagnóstico, acaso el dar con el tratamiento fuese tarea relativamente fácil.

## EL INCENDIO DE ANOCHÉ

El mal está en que la conformidad no parece por sitio alguno.

*Heraldo de Madrid* (y cómo no!) está como un chiquillo con zapatos nuevos, desde que su amo y señor ha destapado nuevamente el tarro de la elocuencia.

Para él, Don Pepe es Dios, y Villanueva, su Profeta.

Solo le falta declarar Santón á Manolo Uría (el f-gso extirpado, de ser santo, ha de serlo precisamente en amentamiento para tener completo un sistema teológico radical)...

El *Imparcial* no va tan allá en sus entusiasmos; pero se ha asignado un papel interesante.

Divorciado irreductible de los casorios conservadores, se ha metido á hierofante de los bodorrios liberales.

Y, para afirmar y consolidar las «corrientes de unión» entre los presuntos cónyuges de la mano izquierda (izquierda ó radical) se dedica á quitarles las chinitas del camino atropellando de paso con la barradera á los que hoy interceptan el paso de la Vicaría ministerial.

El procedimiento, sin ser nuevo, no deja de tener su intrínseco.

Pudiera pasar por ensayo afortunadísimo del arte de infernar matrimonios.

Lea el lector, y juzgue:

«Resulta, que el señor presidente del Congreso es enemigo decidido del convenio con el Vaticano por su carácter de regalista intransigente, y que es enemigo furibundo de la ley del descanso dominical de manera que sería muy descontentado quien no proclamase que la situación política está firmemente constituida sobre las bases de solidaridad y de la comunión de las ideas».

No es extraño que el señor Maura, interrogado ayer respecto á las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo, manifestase que aún no se había leído, y añadiera que «la política es eso precisamente, la diversidad de teorías y de criterios». Es asombroso é inverosímil: según el presidente del Consejo, la mejor manera de que una situación pruebe su fuerza, es la de que cada uno de los que la forman esté separado de los otros por un abismo de ideas y de doctrinas.

Para que el gobierno viva y la situación se prolongue, se impone, como ahora sucede, el régimen del silencio, el «carrijo».

Si Romero habla, si habla Villaverde, si habla Dato, esto es, si estos señores dejan de hacer el sacrificio de sus respectivas personalidades y de sus compromisos con la opinión, todo el tinglado se estremecerá y vendrá á tierra. Mientras permanezcan mudos, se seguirá viviendo».

Se seguirá viviendo, sí, señores.

Porque, ¿qué importa que *El Imparcial* diga lo que copiado queda, sí, para descargo de su conciencia, puede presentarse al presidente del Consejo los testimonios de otros órganos de la opinión, que dicen todo lo contrario?

Y, puesto á escoger entre unos y otros textos, ¿quién impide al señor Maura que se decida por los que mejor le convengan?

Al fin y al cabo... lo mismo le van á dar, es decir, los mismos quinquenios ha de vivir, pese á cuanto digan (ó digamos, pues todos entramos en el ajo) cuatro periodistas desautorizados....

## DESDE LANJARÓN

Se dirigió el principio magnífica novillada y no me arrepiento; porque si el novillo fue uno solo y mansurrón, la concurrencia de caras bonitas, formaba un conglomerado de bellezas, que hacían olvidar las penas del agua de la Capuchina.

Diffícil es hacer una relación exacta, pero de las que recuerdo, consigno sus nombres, que son los siguientes: Paula Estévez de Gutiérrez, Luisa Collantes de Jaraba, Rosario Aguilera, Amelia Castro, Asunción Jiménez, Juana y Carmina Cuadra, Pilar y Conchita Fiestas, Eloisa Hernández, y Aurora Ruiz de Castro. Vicenta Estéban, Estrella y Vicenta Gutiérrez, Encarnación Caba, Matilde, Conchita y Barceló, Victoria Jiménez, Dolores Bueno, Tránsito Puertas, Anselia Bolaños, Asunción Mesa, Juana Cuenca, Dolores Hernández, Pepa Jiménez y Lola Valenzuela.

De caballeros, vi y anoté: al Senador don Rafael Jiménez de la Serna, don Rafael Abril y León, don Ricardo López Jofré, don Joaquín López Atienza, don Enrique Terrón, don José García Sermient, don Bienvenido Hernández, don Antonio Carreras, don Dionisio Juste, don Miguel B. Salguero, don Adolfo Rodríguez Cuevas, don Francisco Ruiz Mato, don Juan Ruiz Roldán, don Manuel Otaola, don Francisco Ruiz Gutiérrez, D. Patricio Hernández Bueno, Sr. Jefe de Telégrafos, don Antonio Noriega, don Juan Campani, don Miguel Márquez Banqueri, don León Esteban, don José Fiestas Rodríguez (alcalde de Jaén), don Enrique Fernández, Higinio Calvente, correspondiente de *El Defensor de Granada*, don Luis Ruiz de NOTICIERO GRANADINO, don Justo Caba Jaraba y don Vicente Tolosa, que sacó varias instantáneas.

Don Manuel Cotos Ruiz alcalde de esta, puso á disposición de las señoras presidentas, los balcones del Ayuntamiento; como igualmente, el Salón de Sesiones, para todos los bañistas.

El correspondiente. NOTA.—Don Ramón Márquez, no pudo matar por sentirse indisuesto y á petición de varios amigos, lo hizo don Fernando Valenzuela.

## SURROCA Y GRAU

El nuevo catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don José Surroca y Grau, viene precedido de gran fama de orador elocuente y profesor competentísimo.

Nació el señor Surroca en Barcelona, el 3 de Abril de 1851, y recibió la enseñanza de Caligrafía del reputado profesor don Pedro Roca.

Posee el dibujo á la perfección y es grabador en piedra, habiendo obtenido por trabajos de esta índole, medallas y recompensas en metálico.

Ha sido el señor Surroca profesor de Caligrafía de los más importantes colegios de la ciudad condal, y cursó con notable aprovechamiento en la Universidad Barcelonesa la carrera de Filosofía y Letras, obteniendo el título de doctor cuando contaba 19 años de edad.

Poco tiempo después de doctorarse, comenzó á desempeñar cátedras en la Universidad referida, haciéndose acreedor á grandes alabanzas, por sus méritos.

Fué profesor auxiliar del primer centro docente de Salamanca, en el que se le tenía en grande estima.

El señor Surroca es un profesor dichosísimo, que viene á engrosar el reputado claustro de nuestra Universidad Literaria, desempeñando la cátedra de Literatura Latina.

## GOMISION PROVINCIAL

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Echevarría Moreno y asistieron los señores Hitos, Pérez del Puigar, Lachica Martínez, Corral Robles y Diaz Palomares.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador civil en un expediente de competencia, entablada con el juzgado de Baza.

Informar también al Gobernador, en un recurso de alzada presentado por los médicos titulares de Orce, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Aprobar las cuentas de las obras ejecutadas en la acequia de Alhendin.

Que se practique la liquidación de intereses del crédito que poseen los herederos de don Juan Navarro y don José Serrano.

Aprobar las cuentas de los certificados de suministros hechos durante el pasado mes de Agosto al Hospital de dementes.

Aprobar también el certificado de suministros del departamento de huérfanos.

Conceder instancia externa a Juan Morales Megias, José Martínez y José Mendoza.

Conceder ingreso en el Hospicio á Cayetano García.

Aprobar la nota del pedido de drogas hecho, con destino al Hospital de San Juan de Dios.

Conceder permiso para contraer matrimonio a la asilada en el Hospicio Angeles Granada.

Aprobar la cuenta de los suministros facilitados durante el mes de Agosto al Hospital de San Juan de Dios.

Autorizar á la banda del Hospicio para que asista á la procesión de Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias, el domingo próximo.

Aprobar el presupuesto presentado por el director del Hospital de San Juan de Dios, para la construcción de un aparato hidroterápico en dicho establecimiento.

Aprobar también la relación de suministros facilitados á la Casa de expósitos.

## Estafeta de la provincia

El Gobernador civil ha enviado á informe del alcalde de Huéscar Vega, una instancia presentada por don Carlos Pérez Rejón.

En las secretarías de los ayuntamientos de Castaras y Cozviyar, se encuentran expuestos al público los repartos de consumos.

Se ha ordenado al alcalde de Colomera que cumpla un servicio que le tiene interesado las autoridades militares.

El director del balneario de Graena ha interesado del Gobernador que disponga que preste servicio en aquel establecimiento una pareja de Guardia civil.

El exsecretario del ayuntamiento de Piñar don Salvador Medina Carrillo ha entregado las cuentas del posito municipal correspondientes á los años 1902 y 1903.

Está expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Portugos el padrón de la matrícula industrial.

El alcalde de Nívar ha enviado al Gobernador el cuestionario del trabajo.

El médico titular de Piñar ha comunicado al alcalde de aquel pueblo, que hay varios niños atacados de la enfermedad oftálmica purulenta. Aconseja el médico que se decreta la clausura de las escuelas públicas.

Ha pasado á informe de la comisión provincial, el expediente instruido á instancia de don Claudio López, en solicitud de que le reconozca un crédito del ayuntamiento de Purullena.

Ha solicitado el alcalde de Albolote del Gobernador, que le envíe cristales de linfa vacuna.

## LA MORTALIDAD EN GRANADA

Para poder establecer comparaciones se supondrá que Granada tiene una población de 100.000 habitantes, si bien no alcanza más que á 75.900.

Bajo esta suposición, la mortalidad ha subido á 259 defunciones (196 en realidad). Las enfermedades intestinales han dado un contingente de 62, de las cuales un 57 por 100 han correspondido á individuos aun en la lactancia, y un 30, á mayores de 60 años. La debilidad congénita y vicios de conformación (raquitismo, atrofia, etc.) ha dado 50. Las enfermedades del corazón, 24; la meningitis, 17 y la tuberculosis 16.

La natalidad solo ha alcanzado la cifra de 154, que restada de la de 196, da una diferencia en contra de la población, de 42 individuos, que serían 56 en el supuesto de 100.000 habitantes.

Si semejante proporción perdurase no solo en todo el año, sino en varios más, y por fortuna en lo que va de 1904, la natalidad ha superado á la mortalidad, la población granadina quedaría totalmente extinguida en 104 años y 5 meses, pues no solamente hay que considerar los 42 individuos que se restan á la población, sino lo que estos dejan de contribuir á su incremento, que es como una cuenta de interés compuesto.

Un 30 por ciento de los fallecidos han sido menores de un año; un 25 mayores de 60; un 19 entre 1 y 4 años, y un 12 entre 20 y 40. Entre todas las demás edades han contribuido sólo en un 14 por ciento á la funesta cifra á la que el sexo fuerte, á pesar de tal calificativo, ha llevado la peor parte, pues representa un 56 por 100, y aun peor si se considera que el número de hembras supera al de varones en el censo de población.

Es verdaderamente alarmante el desarrollo de la tuberculosis en toda Europa, y debe reflexionarse en los casos de *atrismo* más frecuentes que los que suelen atribuirse á equivocados contagios.

Rafael Gago.

## CARNET DE UN VECINO

Decididamente, mi ocurrencia de dar publicidad á las anotaciones de este Carnet, ha sido una ocurrencia entablada.

Digo esto, porque, desde que di en ella, no me dejan vivir en paz cuantos habitantes de Granada se creen con derecho á enseñarles los dientes á todas las autoridades constituidas, sean estas de la clase y categoría que sean.

He estado mudo durante cuatro días, por mor de unos alifafes que me brotaron espontáneamente en la potencia anímica número tres, y, durante tan corto lapso de tiempo, las comunicaciones de mis colaboradores forman un protocolo, que ni el de Paris.

Ya es mi dulce amigo Quinito, quien, en la postura apremiante de los chicos, cuando piden permiso al maestro para hacer de menor, escribe con la mano que le queda libre una enérgica protesta contra la falta de ciertos recipientes, que la moral y la higiene reclaman de consumo.

Ya es Melindres (otro amigo de la clase de dulces) quien, olvidando que la mitad de las cartas que se pierden, se deben de perder,

se queja amargamente de la pérdida ó extravío de su correspondencia, motivada, al decir del preopinante, por la supresión de una bienhechora farolia que antes alumbraba las marmóreas fúnebres de los leones tragacartas, incrustados en una de las puertas de la Administración de Correos, y que, suprimida, hace á Melindres confundir la boca de los incommovibles felinos con la de una anciana, también incommovible, que allí tiene un establecimiento de pedir limosna.

Ya es otro colaborador, quien pone como no digan dueñas á los conservadores del paso del Violón, suponiendo que se dedican á tocar el instrumento del mismo nombre, más bien que á procurar que aquella entrada de Granada no se parezca á la de Matanza (habida de).

Ya es... ya son, mejor dicho, cientos y cientos de apreciables convecinos, capaces de hacer que pierda la paciencia un santo, tallado en piedra de Sierra Eivira....

Yo no la pierdo—sin duda, porque no tengo nada que perder—y seguiré tan campechano y tan frescuelo.

Pero ¡por Dios! más calma, queridos ayudantes.

Hay más días que longanizas, y esta longaniza de los Carnets necesita á veces semanas para ser digerida.

No es cosa de atragantar al prójimo, aunque el prójimo sea de los que usan esos aditamentos simbólicos, rematados por las ali gresnadas borlas de cordoncillo.

Camelancio.

## FERROCARILES SECUNDARIOS

### Baza-Galasparra

No decrece en Huéscar el entusiasmo que ha despertado la inclusión, en la respectiva propuesta de la jefatura de Obras públicas, del ferrocarril secundario de Baza á Galasparra.

A diario leemos cartas y telegramas, que son demostración elocuente de aquel sentimiento popular, y prueban cómo la vitalidad de ciertos pueblos que parecían adormidos sólo necesita ser estimulada, para manifestarse en el máximun de potencia y de lobozanía.

Ayer se recibieron en Granada los tres telegramas, que á continuación copiamos textualmente:

Portillo, Hitos, Esteller.—Diputación provincial.—Granada. «Centro Oscense» fiel intérprete toda población, aplaude vuestra actitud en defensa línea férrea, de esta región, demostrando sois dignos de la representación que os tiene conferida. No desmayar y tener presente que *nobilia obligat*.

El Presidente, López Carbonero.—Secretario, Torné.

Presidente Diputación.—Granada. Sociedad «Centro Oscense», haciéndose eco sentimientos de esta ciudad, le envía afectuoso saludo. Agradece profundamente su apoyo esta línea férrea, esperando que esa Corporación tome acuerdos con equidad y justicia.

## NOTICIAS LOCALES

Se ha posesionado del cargo de practicante honorario del Hospital de San Juan de Dios, don Fernando Martínez Navarro.

Se ha expedido licencia de uso de armas á don Antonio García Jiménez.

—De caza, á don José Avila Illescas.

Esta noche á las ocho y media se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales, para ocuparse de las reclamaciones formuladas contra la Ley del descanso dominical.

Nuestro amigo don Mariano Heredia ha tenido la desgracia de ver morir á su hija Anita, preciosa niña de dos años, que era el encanto de sus padres.

La inhumación del cadáver se ha verificado en el panteón de familia del pueblo vecino de Alhendin.

Enviamos á la distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Se le ha concedido el retiro con 100 pesetas de haber mensual, á Antonio Yeste, sargento de la Guardia civil.

—También se ha concedido el retiro, con igual haber, á Miguel Téllez, sargento de carabineros.

El Alcalde ha devuelto, informado al Gobernador civil, el recurso de alzada presentado por don Diego Romero y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento, que otorgó la concesión de aguas potables á M. Perret.

Ha marchado á Málaga don José Martín Vázquez.

—Ha regresado de Orgiva el médico militar don Victoriano González.

El Ingeiero jefe del servicio agrónomico de esta provincia, ha informado al Gobernador que entraña gran importancia la construcción del ferrocarril secundario de Granada á Motril, vía que está llamada á movilizar cuantiosas riquezas.

Desde hoy, las horas de oficina en la secretaría de Gobierno de la Audiencia, serán de diez de la mañana á tres de la tarde.

—El despacho en las salas de Justicia, será de doce á cuatro.

—Comenzarán los juicios por jurados á las doce y media y los orales á la una.

—En los juzgados de instrucción y municipales, se despachará á la misma hora que en la Audiencia.

Hoy se encargará de la presidencia de la Audiencia, el da la territorial don Gaspar Casteño, cesando don Ramón de las Cegigas.

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer: José Peralta, de una herida en la cabeza, y Angustias Cambil Rodríguez de contusiones en la pierna izquierda, que se infirieron casualmente.

El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Serrallara, ha escrito una expresiva carta al señor Gobernador, dándole las gracias por las atenciones que se le dispensaron á él y á los Caros Clavé, cuando visitaron á esta capital.

El señor Contreras Carmona, ha contestado al señor Serrallara, reiterándole su afecto y consideración.

Ayer visitó al Alcalde una comisión de pescadores, con el objeto de interesarle que gestione que se les permitiera tener abierto, más horas los domingos, los puestos de pescado.

El señor Amor y Rico, les manifestó que hoy trataría de este particular la Junta local de reformas sociales, en la reunión que celebrará, y que sería probable que se les concediera abrir hasta las dos, en vista de que en Madrid, el Alcalde les permite vender hasta dicha hora.

La comisión de pescaderos salió muy satisfecha del despacho del Alcalde.

Vertical text on the left margin, including page numbers and small notices.

Bernabé Peinado Alvarez, ocasionó ayer heridas leves en la cabeza y en el dedo índice de la mano derecha a Isabel Ruiz Gomez.

Los regalos mensuales del niño de San José. Doña Encarnación López Sáez ha sido agraciada por segunda vez y ha cobrado el premio de 100 pesetas correspondiente al mes de agosto último.

Príncipe 5 y San Sebastián 8. Estando ayer jugando con otros muchachos, a las dos y media de la tarde, Miguel Moreno Padilla, de doce años de edad, dió una caída y resultó con una herida en la cabeza, una contusión en el labio superior, otra en la nariz y otra en la mano derecha.

NOTAS DONOSTIARRAS La real firma San Sebastián, 15.—S. M. el Rey ha firmado hoy varios ascensos del ramo de Marina, y algunas concepciones de cruces del de Guerra.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

En el hotel París: Don Francisco Teller Rubio, don Sebastián Briales y hermano, don José Padial, don Guillermo Bents, don Vicente Tolosa, don Francisco Ruiz, don Adolfo Rodríguez, don Pilar Lebrón, don Ana Morales, don Juan Rubio, don Victoriano Morales, don Antonio Navajas, don Antonio Saro e hijos, don León Esteban y familia, don Antonio Pedrosa y familia, don Enrique Pérez, don Prudencio Galindo y don Agustín García.

La mejor cerveza de España. En la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA.

NOTICIAS GENERALES Funcionarios suspensos Madrid, 15.—De orden superior, y con motivo de los sucesos ocurridos en Vilchez, han sido suspensos en sus cargos el secretario y el alcalde de aquella población.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

El criminal huyó y no ha podido ser capturado todavía. La apertura de los tribunales Madrid, 15.—Con el ceremonial de costumbre, se ha celebrado hoy la solemne apertura de los tribunales.

NOTICIAS GENERALES Funcionarios suspensos Madrid, 15.—De orden superior, y con motivo de los sucesos ocurridos en Vilchez, han sido suspensos en sus cargos el secretario y el alcalde de aquella población.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

Los cartuchos Madrid, 15.—Han sido remitidos al Laboratorio químico, para su examen, los cartuchos ocupados a Florez.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

Los cartuchos Madrid, 15.—Han sido remitidos al Laboratorio químico, para su examen, los cartuchos ocupados a Florez.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

Los cartuchos Madrid, 15.—Han sido remitidos al Laboratorio químico, para su examen, los cartuchos ocupados a Florez.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

# Información Telegráfica

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

NOTAS DONOSTIARRAS La real firma San Sebastián, 15.—S. M. el Rey ha firmado hoy varios ascensos del ramo de Marina, y algunas concepciones de cruces del de Guerra.

RUSOS Y JAPONESES La situación de Port-Arthur.—Sin viveres.—Guarnición heroica. Madrid, 15.—Corren rumores de haber comenzado el martes el ataque general a Port Arthur; pero la noticia no ha tenido aún confirmación oficial ni oficiosa.

NOTICIAS GENERALES Funcionarios suspensos Madrid, 15.—De orden superior, y con motivo de los sucesos ocurridos en Vilchez, han sido suspensos en sus cargos el secretario y el alcalde de aquella población.

Tiro a pichón San Sebastián, 15.—El tiro a pichón ha estado muy concurrido. Tomó parte en él S. M. el Rey, quien disputó y ganó el premio al marqués de Villamayor en lucha reñidísima.

Recepción San Sebastián, 15.—En el palacio de Miramar, se ha celebrado hoy recepción de autoridades. Terminada ésta, recibió don Alfonso en audiencia a los oficiales belgas que han llegado a esta ciudad, para tomar parte en el anunciado concurso hípico.

NOTICIAS GENERALES Funcionarios suspensos Madrid, 15.—De orden superior, y con motivo de los sucesos ocurridos en Vilchez, han sido suspensos en sus cargos el secretario y el alcalde de aquella población.

Festival infantil San Sebastián, 15.—En la plaza de la Constitución, se ha celebrado el anunciado festival infantil. Resultó lucidísimo. Se repartieron 2.500 meriendas a otros tantos muchachos. Asistió al acto el Gobernador civil de la provincia.

De Barcelona.—La explosión del petardo.—Detención.—Registros.—Sospechas. Madrid, 15.—Ha sido detenido en Barcelona, con motivo de la explosión de un petardo en el Asilo de que ya tienen noticias, Jacinto Maestría, tabernero, domiciliado en la calle de Mallorca.

El pan a sesenta Madrid, 15.—Corre el rumor de que mañana comenzará a venderse el pan en algunos puestos de esta corte, a razón de sesenta céntimos el kilo.

Otro aplazamiento.... San Sebastián, 15.—Asegúrase que el alumbramiento de S. A. R. la Princesa de Asturias no se verificará hasta mediados del próximo mes de Octubre.

Flota voluntaria Madrid, 15.—Telegrafían de Tokio, que se ha decidido en el Japón organizar una gran flota voluntaria, cuyos gastos se cubrirán por suscripción pública.

El anarquista Florez.—Un cargo.—Acusando a la policía. La identidad Madrid, 15.—El juzgado ha reanudado hoy los trabajos relacionados con la detención del anarquista Florez.

Más del festival infantil San Sebastián, 15.—El festival infantil resultó superior a toda ponderación. Los niños ejecutaron el himno del maestro Rodoreda y el «Guernicako arbol», siendo aplaudidísimos.

Desde Tokio.—Ultimos detalles de la toma de Liaoyang. Madrid, 15.—Dicen de Tokio, que las pérdidas japonesas ocasionadas por el asalto y ocupación de Liaoyang, se evalúan en 3.800 bajas.

Los policías Madrid, 15.—Los policías que realizaron la captura de Florez niegan que hubiesen encontrado en los bolsillos de aquel billete alguno de veinticinco pesetas.

Felicitaciones a Canalejas Madrid, 15.—El señor Canalejas ha recibido la visita de multitud de amigos, que acudían a felicitarle por su triunfo oratorio de Pamplona.

El virrey Alexieff Madrid, 15.—En San Petersburg, se da como seguro el próximo regreso a la capital rusa del virrey Alexieff.

El anarquista Florez.—Un cargo.—Acusando a la policía. La identidad Madrid, 15.—El juzgado ha reanudado hoy los trabajos relacionados con la detención del anarquista Florez.

Felicitaciones a Canalejas Madrid, 15.—El señor Canalejas ha recibido la visita de multitud de amigos, que acudían a felicitarle por su triunfo oratorio de Pamplona.

El virrey Alexieff Madrid, 15.—En San Petersburg, se da como seguro el próximo regreso a la capital rusa del virrey Alexieff.

El anarquista Florez.—Un cargo.—Acusando a la policía. La identidad Madrid, 15.—El juzgado ha reanudado hoy los trabajos relacionados con la detención del anarquista Florez.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

LA POLITICA Maura, de viaje Madrid, 15.—El presidente del Consejo ha declarado, que piensa marchar a San Sebastián mañana o pasado, permaneciendo en la capital donostiarra durante muy poco tiempo.

## LA BOLSA

Table with financial data: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

## LOS CONFITEROS

Una comisión de dueños de confiterías visitó ayer al Gobernador civil, para rogar que atienda la petición que le hacen en el escrito que hemos publicado, relativa a que se les permita tener abiertos sus establecimientos el domingo próximo.

## NOTAS MILITARES

Marcha de resistencia Han llegado a Granada procedentes de Valencia, los primeros tenientes de Caballería don Miguel Aracil y don Rafael Canella, los que, acompañados de sus ordenanzas, han recorrido la distancia que separa ambos capitales, efectuando una marcha de resistencia a caballo, cuya primera parte ha terminado con su llegada a esta ciudad.

## El ayuntamiento de Güevéjar

Es verdaderamente lamentable lo que sucede en Güevéjar con la administración municipal. Los concejales se niegan a asistir a las sesiones, que por prescripción legal, debe celebrar el Ayuntamiento, y no acuden a las citas aunque se les aperebica.

## Servicios Municipales

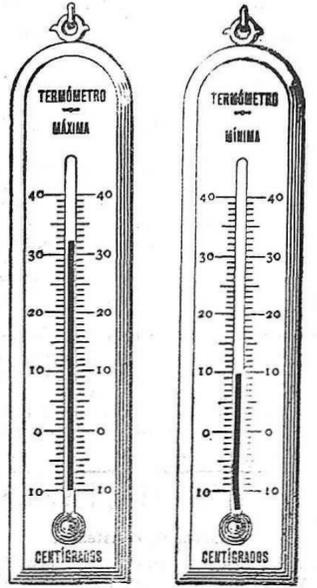
El cabo de la guardia municipal Luis Santos, condujo ayer mañana a la Casa de Socorro a Mariana Taboada Villegas, que fué herida en la cara por un mordisco que le dió Josefa Arcoya Romero. El hecho se ha puesto en conocimiento del juez del Sagrario.

## PIEDRA MUÑOZ

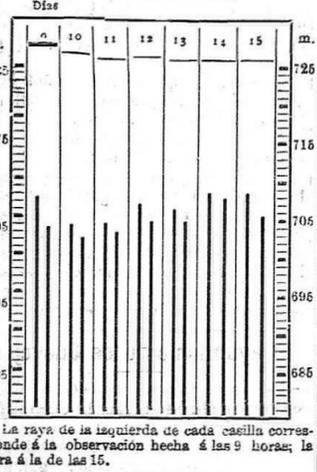
A la edad en que la mayoría de los niños apenas saben deletrear, solfeaba ya Antonio Piedra; y a los nueve años, cuando sus débiles manos casi no podían sostener el peso del violín, comenzó a tocar, con tan raras aptitudes que, asombradas las personas inteligentes que le escucharon, vaticinaron un porvenir para el arte y un puesto entre los mejores artistas.

Estación Meteorológica

Table with weather data: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes temperature and barometric pressure readings for September 15, 1904.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy. Santos del día 16. San Rosalio mártir de Granada, Santos Cornelio y Cipriano mártires, Santa Eufemia virgen y mártir, Santos Geminiano, Lucía, Abundio, Abundancio, Sebastián y Servicio mártires, San Ninián obispo y confesor, y Santa Edita virgen.

CARIÑO

Me quieros, mamáita? Si, hablaremos un rato. ¿No te gusta a ti hablar con tu mamáita? Ya lo creo; ¿con quién mejor? Yo quiero todo lo que tu quieres.

el agua en los cristales... Mira qué bonito es ver caer el agua. —¿Te entretiene? —Sí. —¿Quieres que te arrime un poquito la camita a las vidrieras? —Te vas a cansar... —No. Así... Ya está. Has visto cómo no me ha costado trabajo? —Porque tienes fuerza. —Ahora llueve más... ¡Si es un verdadero diluvio!

—Oye, mamá, ¿y por qué se produce la lluvia? —Es que lloran los angelitos. —¿Pobrecillos... Yo creía que los ángeles no sufrían. —Sí. ¿No estás tú sufriendo? —Pero yo no soy angelito. —Si que lo eres, hijo mío; ¡vaya! sólo que en lugar de estar en el cielo, estás en la tierra...

—Ay, por Dios, ¿cómo encuentra usted al niño? —Es una enfermedad difícil. Necesito otro médico; quisiera consultar para que procediésemos más sobre seguro. —¿Me pone usted en cuidado? —Bah, no señora; el niño no está de verdadera gravedad! —Se salvará; ¿verdad, doctor? —Por Dios, señora, ya lo creo; no hay que apurarse por tan poco. —Gracias. Eso me consuela; ¡le quiero tanto!... ¡Si viera usted, y hay ocasiones en que un presentimiento me dice que le voy a perder! Y cuando el alma anuncia esas cosas, no sabe usted lo que atormenta el alma...

—Hijo de mi alma, ¿qué tienes?... ¿no me reconoces?... ¿no sabes quién soy?... Soy tu mamá, que te quiere con idolatría, con veneración. —¿Está delirando! Dices que llueve... ¡Dios mío, como le arde la frente! El pulso también lo tiene muy violento... —¡Ay! —¿Hijo! ¿qué te pasa? ¿qué te duele, mi vida? ¿no me contestas?... ¡Virgen de los Dolores, está peor, si muchísimo peor! yo lo comprendo, y eso que no entiendo de medicina. Llama a un timbre, con apresuramiento, con angustia. —¿Que vaya en seguida a avisar al médico. Tomar un coche. Que venga al momento. Decidle que el niño se ha agravado.

—Doctor, el niño está muy malo, No hace más que delirar, no me reconoce ya; Dios mío... —Por favor, señora; no lllore usted así. El niño se pondrá bueno. Voy a verle. —¿Verdad que le ha encontrado usted muy grave? —Grave sí; pero... —¿Qué? —El niño se queja. Vaya usted. —¡Ay, sí! —Ya se va... ¡pobre mujer!... Son tan duros estos momentos. Son los lunares de luto de la medicina. Y me falta valor para decirle nada. ¡Si supiera que dentro de pocos instantes habrá muerto la criatura!... —Dios mío. —Por favor, señora, sálgase usted de aquí. Se lo suplico. —No. —Mamá, obedezca al doctor. Sufres mucho. Dame un beso y adiós. —¡No, no! ¡Yo no me separo de tí! —¡Por la Virgen María! —No. —Bueno, mamá; estate conmigo si te empeñas; pero quiero que te consules, que no te alijas así, porque hasta me pongo yo peor. —¡Angel mío! —Oye, mamá: ¿hace sol? —Sí, hijo de mi alma; ¿por qué me haces la pregunta? —Porque ayer me engañaste. —¿Yo? —Sí, mamá... Me dijiste que cuando lloraban los ángeles llovía, y... —¿Qué? —Que ahora estás tú llorando y... ¡y no llueve!...

Francisco de la Escalera. Lo que ganan los abogados en París. Las grandes fortunas de Francia. La muerte de Waldeck-Rousseau ha servido de ocasión para que se referan las ganancias que realizaba, como abogado, el ilustre político. Según datos que parecen ciertos, el bufete le producía todos los años más de 400.000 francos. No hay que olvidar que Waldeck-Rousseau era el primer abogado de Francia, y que entre sus clientes figuraban entidades financieras poderosas. Sin llegar a esa altura, el «socialista» Millerand cobra excelentes honorarios, y a la hora presente le produce grandes rendimientos las liquidaciones de las Congregaciones religiosas expulsadas de Francia. Y esas cifras que parecen exageradas, no llegan a las que figuran en los libros de ingreso de los abogados de más nota de Inglaterra. Recientemente ha publicado monsieur O'Brien una interesante biografía de lord Russell, y en ella se encuentran noticias elocuentes sobre estos extremos. Lord Russell empezó a ejercer su carrera en 1859. El primer año ganó la modesta suma de 2.000 francos. Tres años más tarde sus honorarios de abogado sumaban 25.000 francos. Ganó 135.000 francos en 1872, y seis años después

300.000. Sus ganancias fueron en aumento hasta 1893, año en que cobró la respetable suma de 575.000 francos. El caso de lord Russell no es una excepción en Inglaterra. Lord Selborne, por ejemplo, que era abogado consejero del Gobierno británico en el Tribunal arbitral de Génova, cobró en 1871 por esos trabajos 375.000 francos, cantidad que a nadie pareció excesiva teniendo en cuenta que lord Selborne ganaba anualmente unos 750.000 francos. Los honorarios de 125.000 francos por un solo pleito no son raros en Inglaterra. Los magistrados y los jueces cobran, a su vez, allí grandes sueldos. El «lord chancellor» percibe todos los años 250.000 francos: 150.000 como primer juez y 100.000 como presidente de la alta Cámara, y el procurador general de la Gran Bretaña tiene un sueldo fijo de 175.000 francos, y cobra diferentes derechos, que duplican sus derechos.

Para apreciar debidamente los datos sobre lo que ganaba Waldeck-Rousseau en el ejercicio de su profesión, y de lo que ganan, en general, los abogados franceses, hay que tener en cuenta la importancia de las fortunas en Francia. Hace pocos días ha publicado el Ministerio de Hacienda la estadística de los derechos reales pagados al Estado durante el año de 1903 por la transmisión de herencias, y en esa estadística aparecen cifras interesantes, que dan idea de los grandes capitales con que cuenta la nación francesa. Importa el total de esas herencias cerca de seis mil millones de francos. Durante ese año de 1903 han muerto en Francia 497 millonarios; es decir, 497 personas poseedoras de una fortuna superior a un millón de francos. De ellas, 24 eran dueñas de un capital que pasaba de diez millones de francos, y dos que poseían más de 50 millones, cifra última de la escala establecida para el pago de derechos reales. Uno de estos dos grandes capitalistas ha debido ser Mr. Arthur de Rothschild. Entre estos datos figuran otras muchas cifras que revelan grandes capitales, como, por ejemplo, 119 herencias de más de cinco millones de francos cada una de ellas. En donde hay fortunas de esa importancia nada de extraño tiene que el ejercicio de las profesiones libres y la práctica de toda clase de trabajos produzca grandes rendimientos. Juan de Bacon.

La refrigeración de los mostos. El agente primordial de la fermentación es la levadura, donde se encuentra el fermento saccharomyces ellipsoides, que por su evolución transforma el azúcar en alcohol, el mosto en vino. Este organismo, para funcionar con normalidad, debe encontrarse en ciertas condiciones generales, que el vinicultor debe esforzarse en conseguir con el fin de obtener con un rendimiento máximo, una calidad irrepachable y un producto de buena conservación. Entre las numerosas causas exteriores que influyen en la fermentación, hay que fijarse de un modo particular en la temperatura. Cuando ésta es inferior a 8 ó 10 grados, los fermentos se encuentran al estado de vida latente. Entre 20 y 25 grados funcionan con normalidad, pudiendo llegar hasta 30 como sucede en muchos casos. A partir de 35 y 40 grados, la fermentación disminuye considerablemente de intensidad, llegando a detenerse a los 45 grados. Siendo, por consiguiente, la temperatura de 25 grados la que el vinicultor debe mantener durante la fermentación para conseguir el desarrollo normal de las levaduras. En los climas cálidos se tropieza con frecuencia con ese grave inconveniente de temperatura. Observándose también que cuando ésta se aproxima más a 40 grados, las bacterias que se encuentran en el mosto adquieren mayor actividad en su desarrollo y multiplicación. Como consecuencia de la proliferación de estos microbios, el fermento alcohólico no puede evolucionar fácilmente, y encontrándose a la vez sometido a una elevada temperatura que dificulta su reproducción, el saccharomyces cesa de funcionar y la fermentación alcohólica se detiene, mientras que por el contrario, las fermentaciones secundarias transforman el mosto en un líquido imposible para la bebida. Dicho que acabamos de indicar se deduce la necesidad de conservar en el mosto, durante la fermentación alcohólica, una temperatura baja y regular. Muchos son los medios que se han propuesto para obtener la refrigeración del mosto; entre éstos hay unos que se fundan en hacer pasar por el líquido una corriente de aire, que evaporando parte del primero, enfría el resto de la masa; pero presenta este método el inconveniente de producirse una pérdida de alcohol por evaporación. Otros métodos están fundados en el enfriamiento por medio del hielo colocado en flotadores construídos por cajas metálicas recubiertas exteriormente de madera. Presentan éstos un inconveniente cuando se trata de vinos rojos ó tintos, el sombrero que sobrenada en el líquido en fermentación impide la colocación de aquéllos. En estos casos se sustituyen los flotadores por tubos cilíndricos metálicos verticales que atraviesan los recipientes en toda su altura, estando su parte superior por encima del sombrero y la inferior provista de un tubo para dar salida al agua procedente de la fusión de hielo. La cantidad de éste que debe emplearse es próximamente de un kilogramo por hectolitro y por grado de descenso de temperatura.

Personas peritas opinan que la colocación del hielo en los recipientes de fermentación debe tener lugar el segundo día de comenzada ésta, cuando su temperatura no se ha elevado todavía mucho, no aconsejándose llevar a cabo esta operación, como algunos creen, al principio de la fermentación.

Guardia Civil

Servicios prestados. La de Alquife comunica haber detenido a José Cuervo Alcalá y Manuel Grima García, autores del robo de un reloj, en la feria del pueblo de Jerez del Marquesado, al comerciante D. Antonio Delgado Pedrosa. —La de Zafarraya ha dado conocimiento a su jefe de que han hurtado en Ventas de Zafarraya, once cabezas de ganado lanar, a Manuel Martín. Se cree que el autor del hecho sea Adolfo Ortigosa, el cual no ha sido detenido.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Purchena: don Andrés Pérez Reche, con don Gabriel Ruiz de Olmedo, por reclamación de cantidad, Abogados, señores Torres, Callejas y Burgos; procuradores, señores Soler y Carretero; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Albafol: contra Andrés Rodríguez y otros, por lesiones. Abogado, señor Puerta; procurador, señor Castiella; secretario, señor Alonso. Loja: contra Cándido García Moreno, por lesiones. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Idem: contra Rafael García Castilla, por lesiones. Abogado, señor Pareja; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso. Sección 2.ª.—Motril: contra José Moral González y otro, por hurto. Abogado, señor Vigaray; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Valverde. Idem: contra Diego Correa Alcántara, por excepciones ilegales. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Castilla; secretario, señor Valverde. Idem: contra Eduardo Sánchez Moreno, por lesiones. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Navarro; secretario, Valverde. Sección 3.ª.—Santafe: contra Francisco Aragón Lozano, por hurto. Abogado, señor Díaz; procurador, señor Castilla; secretario, señor Sevilla. Alhambra: contra José Frías Molina y otros, por hurto. Abogados, señores Millán y Capilla; procuradores, señores Herrera y Sedeño; secretario, señor Berna.

El juez de primera instancia de Jaén llama a los herederos de don Gabriel y don Francisco Cancio, para que se presenten en autos que ha incoado y deducan el derecho que tengan a los bienes que aquellos dejaron. —El de Santafé llama a José Martín Guerrero. —El del Sagrario a Nicolás Contreras Villalta, José Jiménez González, José Cuadros Rueda, Joaquín Moreno y Manuel Aranda Jiménez.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

PRENSA OFICIAL

Gaceta. Presidencia.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura y disponiendo que las Cortes del reino se reúnan en la capital de la Monarquía el día 2 del próximo mes de Octubre. Guerra.—Reales decretos disponiendo que el consejero togado D. Nicolás Tello Lahoz cese en el cargo de consejero de Guerra y Marina, y nombrando en su reemplazo al auditor general don Antonio Conejos D'Odon. Autorizando al ministro para adquirir sin las formalidades de subasta el ganado que pueda haber falta durante las maniobras de estufa. Real orden concediendo recompensas a jefes y oficiales del Parque de Aerostación. Otra concediendo cruz de 1.ª clase del Mérito Militar pensionada, al farmacéutico 1.º de Sanidad Militar D. José de Ubeda y Corral, por su obra titulada «Naturaleza y Análisis de los explosivos de Guerra». Hacienda.—Real decreto modificando los artículos 33, 35, 36 y 39 del Reglamento de la contribución industrial. Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid a don Francisco Chavarris y Romero, marqués de Gorbea. Instrucción pública.—Real orden disponiendo que los domingos permanezcan abiertos durante las horas de costumbre los Museos de Arte Moderno y Nacional de Pintura y Escultura, y que los directores de ambos señalen un día determinado de la semana para restituir al personal del servicio prestado en domingo. Otras nombrando, en virtud de Concurso, profesor numerario de la enseñanza de trombon, en el Conservatorio de Música y Declamación, a don Nicolás García, y catedrático de Lengua y Literatura griegas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, a don Enrique Soms. Otra disponiendo se anuncie a traslación la provisión de las cátedras de Cálculo Integral y de variaciones, Mecánica racional, Mecánica de la construcción y Topografía, Metalurgia y Tecnología eléctrica y Dibujos industriales. Boletín Oficial. Real decreto del ministerio de Hacienda. Ley reformando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación. Relación nominal de los enfermos acogidos durante el mes de Junio en el Hospital de San Juan de Dios. Notificación al ayuntamiento de Calahorra y de Busquistar, para que en el término de tres días se hagan cargo de la recaudación ejecutiva de las cédulas personales. Circular concediendo un plazo de diez días a los ayuntamientos que expresa la relación que se acompaña para que envíen certificaciones referentes a los ingresos por renta de bienes de propios y arbitrio de pesas y medidas. Edicto del Alcalde de Albafol, anunciando que se halla expuesto al público el proyecto de repartimiento vecinal. Otros de los de Lugros y Alén de Ortega, manifestando que el padrón industrial se halla expuesto al público. Edictos judiciales.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS EL AGUILA NEGRA COLLOTO OVIDEO. Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca El Águila Negra de Ovidio, exigiendo en todas las botellas el tipo marcado en forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas, aperitivas, pues con ellas no hay desajuste posible, sustituyendo a los mejores vinos de mesa, a los que aventaja por muchos conceptos. Las clases que fabrica son: Popular, Blonde, Brune (la última negra) y una clase especial para barriles, de lo poco conocido. De venta en todos los cafés, restaurants y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quésada, San Isidro 34, Granada.

LIBROS DE TEXTO para la Universidad, Instituto, Escuelas Normales y Colegios, en la LIBRERÍA de PAULINO VENTURA TRAVESET (ANTES VIUDA É HIJOS DE SABATEL) MESONES, 52.—GRANADA. OBRAS DE MEDICINA DE ESTUDIO Y CONSULTA Se remiten a cualquier punto de España.

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio. Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador. Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras. Para más informes al Director.—Se admiten internos. Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º.

MERCANCIAS. Mercancías llegadas a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados. Málaga, conservas, Izquierdo.—Idem, carburo, Gutiérrez.—Idem, tejidos, Mena.—Idem, papel, Prat.—Idem, leche, Ruiz.—Idem, drogas, Castiella.—Idem, papel, Rosales.—Idem, alcohol, García.—Idem, vinos, Antelo.—Idem, idem, Ruiz.—Idem, cemento, Castiella.—Idem, muebles, Carrasco.—Idem, mariposas, Carnicero.—Idem, baterías, Rosa.—Idem, papel, Moreno.—Idem, tejidos, Moro.—Idem, bacalao, Muñoz.—Idem, alcohol, García.—Idem, tejidos, Buño.—Idem, sosa, orden.—Idem, tejidos, Rico.—Idem, vidrio, Rodríguez.—Idem, cerveza, Peña.—Idem, impresos, Rico.—Valdepeñas, vino, orden.—Tocón, remolacha, Azucarera.—Sevilla, tabaco, Arrendataria.—Idem, cajas de cartón, Guijarro.—Idem, café, Romero.—Idem, idem, Saenz.—Valdepeñas, vino, orden.—Cabeza de Vaca, cribado, Limones. MERCADOS. Precios del 15 de Septiembre de 1904. GRANADA. Aceites en la Caleta... 37 arroba. Idem en San Sebastián... 38. Trigos en la Alhóndiga... 45 a 46 fanega. Cebada... 32 a 34. Habas... 51 a 54. Maíz... 00 a 00. Yeros... 46 a 60. MÁLAGA. Aceites... 38 1/2. SEVILLA. Alverjones... 52 a 54 fanega. Cebada del país... 30 a 32. Idem extremeña... 29 a 30. Escalfa... 03 a 04. Garbanos gordos... 130 a 140. Idem regulares... 110 a 115. Idem medianos... 90 a 100. Guisantes... 60 a 00. Habas tarraconesas... 54 a 56. Harina primera... 22 a 24 arroba. Idem segunda... 18 a 20. Idem tercera... 13 a 15. Maíz... 45 a 46 fanega. Trigos cerrados... 54 a 56. Yeros... 50 a 52. Aceites... 41.

MERCADOS. Precios del 15 de Septiembre de 1904. ALHÓNDIGA DE GRANOS. Existencia de ayer... 149 quintales. Entrada de hoy... 661. Total... 810. Vendido... 118. equivalentes a 275 fanegas. Queda... 498. MATADERO PUBLICO. Carnización y precios del día de ayer. 11 reses mayores, con peso de 2140 kilos, a 1.90 a 2.08. 112 terneros con peso de 1090 kilos, de 1.85 a 1.90. 11 cabras con peso de 146 kilos, de 1.05.

Alejandro Camy y Comp. Constructores y conservadores de máquinas de puente y ferrocarril, etc. Privilegio por 20 años. Oficina: RAMBLA DE LAS FLORES, Barcelona. Sucursal en Granada, talleres de DON AGUSTÍN RECHE.—Almirante, 1.

AL COMERCIO LA NOVEDAD DEL DÍA A PRECIOS REDUCIDOS ANUNCIOS EN LOS TRANVÍAS RAZÓN: PARRAGA, 9. SE COMPRA. Sebo en rama. En la portería de la calle de Fabrica Vieja, número 7, durante el día.

PARA COLEGIALES. Se confeccionan mantos y becas para los colegios del Sacro-Monte, Seminario y Santiago, en la acreditada Sadría Eclesiástica de Luis B. Torres. Plaza del Carmen, 31, principal.

A LOS LABRADORES. Desde el día 12 del corriente se compra remolacha en las estaciones de Granada, Atarfe-Santafé y Pinos Puenc, desde las seis de la mañana a seis de la tarde.

BAÑOS DEL LEÓN. Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y fríos, únicos de su clase en Granada. NOTA DE PRECIOS. Baño suelto templado... 0.60 pesetas. Baño suelto frío en alberca... 0.15. Ducha suelta y regadera... 0.25. Sabana rusa... 0.25. Horas de baño. Todos los días de seis de la mañana a seis de la noche. Entrada de los baños. ALHONDIGA 4 Y SIERRA BAJA 77. Nota. Los abonos caducan el día 8 de Septiembre.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. Aceite vegetal mexicano. Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que está teñido. No contiene nitrito y no mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual a cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada. Único depósito de venta en Granada, «El Buen Tono», Zacatín, 12.

# Sociedad Anónima Gros

Agencia de Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11. Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4

# BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONO  
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ● Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potas ● ● ● ● ● ESCORIAS ● ● ● ● ●

## ALMACENES EL NIÑO DE S. JOSÉ

LUIS PÉREZ Y COMPAÑIA PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8

Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para equipos de novia y colegio y ropas de cama y mesa. Sus precios fijos verdad señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar a dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar a los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

**Premios pagados desde Enero de 1904:**

Número 6.460 a D. Encarnación López Sáez. . . . .	Pesetas 100
Idem 7425 a D. Encarnación López Sáez. . . . .	50
Idem 529 a D. Micaela García. . . . .	50
Idem 2719 a D. Francisco Vicenti. . . . .	50
Idem 4665 a D. Trinidad López de L. Atienza. . . . .	50
Idem 5860 a D. Faustino Cabarruz. . . . .	50
Idem 7178 a D. Gracia Valverde de Creus. . . . .	50
Idem 8127 a D. María Dorregaray, vda. de Cernudo. . . . .	50
Idem 1634 a D. Concepción Navarro. . . . .	25
Idem 2514 a D. Antonio Jiménez López. . . . .	25
Idem 4975 a D. Gracia López. . . . .	25
Idem 3676 a D. Juan de Dios Castro. . . . .	25
Idem 7234 a D. Isabel Velilla. . . . .	25

**Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado a cobrar los agraciados:**  
De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.  
De 50 pesetas: números 1542 y 1759.  
De 25 pesetas: números 789, 2936, 7387  
Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos

## ALMACÉN AL POR MAYOR

DE Paquetería, Mercería, Bordados, Encajes, Pasamanería y Perfumería

Dionisio Carnicero Velilla Reyes Católicos, Granada

Inmenso surtido en todos los artículos que expende esta casa, tanto del reino como extranjeros. En este establecimiento se dará razón de precios de enrejados de alambre galvanizado, cartón cuero para tinados, incubadoras y otros objetos de avicultura.

## ABONOS Y PRIMAS MATERIAS CARRILLO Y C. A.

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos FÁBRICA EN ATARFE Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

## A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

**VENTA PERMANENTE en Almería de NOTICIERO GRANADINO EN EL KIOSKO NACIONAL N.º 1 del Paseo del Principe**

**SE VENDE** Pur no tener local apropiado, y en precio sumamente barato, una buena escultura antigua hecha en madera, pintada, en el tamaño de 1-90 centímetros, que representa a la Purísima Concepción. Darán razón en el establecimiento del escultor señor Merino. Reyes Católicos 35,

**Son los mejores** Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Piedra Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

**FINCAS RÚSTICAS** A más del crecido número de fincas que tenemos en oferta para la venta, en esta provincia, contamos con otras de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización. **Hipotecas a interés el más módico** No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios. También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagarés etc. Absoluta reserva y gran prontitud. **MACHADO.—ELVIRA, 31**

## GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

**VENTA PERMANENTE en MALAGA de NOTICIERO GRANADINO EN LOS KIOSKOS de la Plaza de la Constitución**

**J. Sánchez Sevillano** OFICIAL DE TELÉGRAFOS Instalaciones de luz, Timbres, Teléfonos y Pararrayos Abonos mensuales por conservación de las instalaciones de timbres Compostura de aparatos eléctricos Pídanse referencias, datos y presupuestos Avisos: Almirceceros, 9, Granada.

**Domingo Hernández Velilla** LINEROS, 3.—GRANADA Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo. **Ventas a precios reducidísimos**

**JOSE MOLINA MORON** Colcha, 4.—Granada Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas. **RAFAELA MORENO** PROFESORA EN PARTOS PLACETA DEL REALEJO, NÚM. 4 GRANADA

**DENTICINA VERDAD** es la PANACEA de la DENTICION de **GONZALEZ PERALES** 133 años de éxito constante lo tiene demostrado! El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales a los niños. Botella ó caja, 1,50 pesetas. **Farmacia de San Gil.—Granada**

**Ingreso en Telégrafos** Preparación completa por los Oficiales del Cuerpo D. Julián Cerezo y D. José Sánchez Sevillano. Muy en breve convocatoria. Repaso de asignaturas.—Lecciones de solfeo y piano. **Almirceceros, 9.—Granada**

**LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL** COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social, 12.000.000 pesetas. Primas y reservas, 45.105.694 **39 AÑOS DE EXISTENCIA** SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA **DR. MANUEL QUINTANA** SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

**La Urbana** COMPANIA DE SEGUROS contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo. **Fondos de garantía: 95 millones de francos** EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS **66 años de existencia!** Fundada en 1838. La más antigua de las que funcionan en España. **El pago por 245000 siniestros 197 millones de francos** Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación a la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España. Dirección provincial de Granada: **D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4.**

**GRAMÁTICA FRANCESA** MÉTODO PRÁCTICO TEÓRICO para aprender a leer, hablar y escribir correctamente el idioma francés por **JOAQUÍN GARCIA BRAVO** Doctor en Filosofía y Letras Un tomo de 440 páginas, tamaño 22 x 15 centímetros, acompañado del correspondiente PROGRAMA Y CLAVE DE TEMAS que forma otro tomo de 213 páginas del mismo tamaño. Precio de venta de los dos tomos encuadernados, 10 PSETAS Los pedidos a **D. Luis Tasso, Editor, Arco del Teatro, 21 y 23 BARCELONA**

## GUSTAVO AIMARD

### Los cazadores de abejas

ciado joven de veinticinco a veintiseis, de mirada noble y corazón entusiasta, llamado Esteban Díaz. Na Manuela, como llamaban a la buena anciana, y Esteban sentían por la joven una amistad y devoción sin límites. Manuela, que había criado a Hermosa con el tico de sus pechos y la quera cual si ésta hubiese sido su propia hija, pertenecía a aquella clase de criados cuya casta se ha perdido por desgracia y para siempre en Europa; que forman, por decirlo así, parte integrante de la familia, y a los cuales sus amos miran más como amigos que no como servidores. Acompañada, pues, de Esteban, daba doña Hermosa los largos paseos de que hemos hecho mención; y así como en nuestras gozamos ciudades hubieran parecido comprometedoras sus continuas pláticas, eran éstas por demás naturales a los ojos de los habitantes de la hacienda, los cuales sabían el profundo respeto y la

leal amistad que unían a Esteban con su joven ama, a la que, cuando niña, habían llevado algún consuelo la presencia fortuita de su amo. En Méjico, si no de derecho, de hecho, existe todavía la esclavitud, a pesar de haberse abolido en principio, a raíz de la proclamación de la independencia. Ahí por qué modo tan astuto han eludido la ley los ricos hacendados de aquel país: cada hacienda da ocupación a número muy elevado de individuos, en calidad de peones, vaqueros, trigueros etc.; estos individuos son todos ellos mansos, ó civilizados, esto es, individuos a quienes se han impuesto las aguas del bautismo y que, bien ó mal, practican una religión que no se dan el trabajo de profundizar y que mezclan con ejercicios los más absurdos y ridículos de sus antiguas creencias. Embrutecidos por la miseria, los peones se alquilan casi por nada a los hacendados, con objeto de satisfacer los diversos predomnantes en ellos, el juego y la borrachera; pero como los indios son los seres menos previsores del mundo, acontece que no llegando el salario que cobran, a cubrir sus más apremiantes necesidades, tienen que procurarse de un modo u otro lo más preciso para no perecer de hambre. Este es el terreno donde les esperaban los ricos propietarios. En cada hacienda y conforme a las or-

denes del dueño, los mayordomos y los capataces tienen almacenes atestados de trajes, armas, utensilios caseros etc., que ponen a la disposición de los peones, a quienes anticipan, a cuenta de su trabajo, cuanto necesitan, si bien les hacen pagar todo diez veces más que no vale. Resulta pues de esta sencilla combinación, que los malaventurados peones no sólo no cobran nunca la más mínima parte de su ilusorio salario, sino que siempre están debiendo a sus amos, hasta el extremo de que al cabo de pocos meses se encuentran tan enredados en este concepto, que les es imposible pagar en todos los días de su vida. Ahora bien, como la ley es terminante en este particular, resulta que los peones se ven obligados a continuar en el servicio del que les emplea, hasta que, a fuerza de trabajar, logran satisfacer por completo la deuda. Sin embargo, y desgraciadamente para ellos, son siempre tan imperiosas sus necesidades, que tan precaria su posición, que la deuda en lugar de disminuir, aumenta en proporciones escandalosas, de lo que se sigue que después de una vida de incasentados trabajos, mueren insolventes. Esta es la esclavitud de aquellos infelices, fatalmente sujetos al terruño, explotados inhumanamente hasta el último aliento por hombres a quienes han decuplado las riquezas con el sudor de su frente. Doña Hermosa, que era buena como suelen serlo todas las doncellas que se han criado a la sombra de la familia, acompañaba casi siempre a su padre en sus visitas anuales, y a su paso por las haciendas derramaba con mano pródiga, benéfico consuelo sobre los infelices peones. El año de que vamos tratando, al igual que los precedentes, la joven había acompañado a su padre y señalado su presencia en cada rancho con la distribución de socorros a los enfermos, a los ancianos y a los niños. Anudando ahora el hilo de nuestra historia, diremos que por el día en que ésta da comienzo, hacía dos que don Pedro había salido de una bonanza de plata, de su pertenencia, situada algo adentro del desierto, y que de regreso a las Norias de San Antonio, al encontrarse a unas veinte leguas de esta hacienda y juzgado que ya no necesitaba escolta, había ordenado a don Esteban Díaz y a los criados armados que a él y a su hija acompañaban, se adelantasen para anunciar su llegada. Quedaron pues únicamente el capataz Luciano Pedralva y tres ó cuatro peones, en compañía del hacendado, quien, por una fatalidad inexplicable, no quiso prestar oídos a los consejos de Esteban Díaz, que le hizo patente lo infestadas de bandidos que estaban las fronteras, y lo expuestos que se verían a caer en una emboscada. Partido que hubo la escolta, don Pedro prosiguió su camino con toda la tranquilidad del mundo, departiendo con su hija y riéndose del gesto contrariado y de los terroríficos presentimientos de Esteban Díaz al despedirse de ellos. El día transcurrió sin que incidente alguno viniese a justificar las sombrías aprensiones del mayordomo; nada turbó la monótona regularidad de la marcha, ni el más leve indicio despertó las sospechas de los viajeros. El desierto estaba tranquilo; sólo se veía de vez en cuando algunos antílopes que pasaban corriendo con la velocidad del rayo. A puesta de sol, don Pedro y sus compañeros llegaron a las primeras ramificaciones de una inmensa selva virgen, parte de la cual debían atravesar para llegar a la hacienda, que sólo distaba de este punto unas doce leguas, y en virtud de acuerdo del primero se prepararon todos para acampar en el linde de aquella, a fin de llegar a las Norias al día siguiente antes de que el calor arreciasse. Pocos minutos bastaron para disponer lo necesario; con destino a doña Hermosa, los peones labraron un cobertizo, luego encendieron fogatas y trabaron a los caballos para que no se alejasen, y en cuando alegremente, cada cual se acomodó para entregarse al descanso. No obstante, el capataz, como quien estaba al cabo de las astucias de los indios, juzgó prudente no descuidar precaucio-